



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN

Unidad Administrativa

AREA DE PLANIFICACIÓN
Y GESTIÓN DE RESIDUOS



REGISTRO DE SALIDA
Ref: 10/037268.7/09 Fecha: 23/02/2009 09:09



Cons. Medio Amb, Vivienda y Orden. Ter.
Reg C. Medio Amb. Viv. y Ord. Territorio
Destino: TRANSPORTES BONILLA, S.A.

Vista la solicitud formulada por el interesado y previo informe del Área de Planificación y Gestión de Residuos.

RESUELVO

Inscribir en el Registro de Transportistas de Residuos de la Comunidad de Madrid, creado mediante Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos (BOCM 31 de marzo de 2003, nº 76) a la empresa cuyos datos se especifican a continuación:

NIF/CIF: A08643389
RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES BONILLA, S.A.
DOMICILIO: CTRA AJALVIR A TORREJON, KM., 2,9 -
28864 - AJALVIR
MADRID

**NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TRANSPORTISTAS
DE RESIDUOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

TR/MD/2406

La presente Resolución se refiere a los vehículos de cuya tarjeta de identificación se adjunta copia en el anexo.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excelentísima Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de notificación de la misma, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente en defensa de sus derechos de conformidad con el artículo 114 de la ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de febrero de 2009

JEFE DE AREA DE PLANIFICACION Y GESTION DE RESIDUOS
(P.D.F. del Director General de Medio Ambiente, Resolución de 31 de julio de 2008)

Fdo.: M^a Luisa Olmos Carmona

